

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2018

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

EDUARDO MEDINA MORA I.

**JAVIER LAYNEZ POTISEK
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ
SALAS
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS
ALBERTO PÉREZ DAYÁN**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 13:05 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Señor secretario, tiene usted la gentileza de darnos cuenta con la orden del día.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el acta de la sesión celebrada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el miércoles veintidós de agosto de dos mil dieciocho.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, se pone a consideración de ustedes el texto del acta, de no tener ustedes alguna observación ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA CON VOTO UNÁNIME.

Le ruego ahora, señor secretario, nos dé cuenta con los asuntos de las ponencias conjuntas, de forma sucesiva.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente.

Ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek.

ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 22 DE AGOSTO DE 2018

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 391/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESSEE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora I.

ASUNTO NÚMERO 1

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 141/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE SOBRESSEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL RESPECTO DE LOS ACTOS PRECISADOS EN LOS CONSIDERANDOS SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO DE ESTE FALLO.

SEGUNDO. CON LA SALVEDAD ANTERIOR, ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

TERCERO. EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN UN PLAZO NO MAYOR A NOVENTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL EN QUE SEA

NOTIFICADO DE ESTA RESOLUCIÓN, DEBERÁ ACTUAR EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Ponencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos

ASUNTO NÚMERO 2

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
199/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL, EN LOS TÉRMINOS Y POR LOS ACTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DEL PRESENTE FALLO.

SEGUNDO. CON LA SALVEDAD ANTERIOR, ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

TERCERO. EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN UN PLAZO NO MAYOR A NOVENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL EN QUE SEA NOTIFICADO DE ESTA RESOLUCIÓN, DEBERÁ ACTUAR EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán

ASUNTO NÚMERO 3

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
193/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL EN LOS TÉRMINOS Y

POR EL ACTO PRECISADO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DEL PRESENTE FALLO.

SEGUNDO. CON LA SALVEDAD ANTERIOR, ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

TERCERO. EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN UN PLAZO NO MAYOR A NOVENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL EN QUE SEA NOTIFICADO DE ESTA RESOLUCIÓN, DEBERÁ ACTUAR EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek.

ASUNTO NÚMERO 4

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 206/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LOS CONSIDERANDOS SEXTO Y OCTAVO DEL PRESENTE FALLO.

SEGUNDO. CON LA SALVEDAD ANTERIOR, ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

TERCERO. EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN UN PLAZO NO MAYOR A NOVENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL EN QUE SEA NOTIFICADO DE ESTA RESOLUCIÓN, DEBERÁ ACTUAR EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek.

ASUNTO NÚMERO 5**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
249/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL EN LOS TÉRMINOS Y POR LAS AUTORIDADES PRECISADAS EN EL CONSIDERANDO CUARTO DEL PRESENTE FALLO.

SEGUNDO. CON LA SALVEDAD ANTERIOR, ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

TERCERO. EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN UN PLAZO NO MAYOR A NOVENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL EN QUE SEA NOTIFICADO DE ESTA RESOLUCIÓN, DEBERÁ ACTUAR EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora Ministra, señores Ministros, identificados los asuntos y listados bajo las ponencias conjuntas y el sentido de las resoluciones que en los mismos se proponen, pregunto a ustedes, de no tener alguna observación, ¿éstos se prueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchas gracias.

Pasaremos ahora a dar cuenta de los **asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra doña Margarita Beatriz Luna Ramos.**

Señorita secretaria, le ruego nos dé cuenta con los asuntos de la ponencia de la Ministra Luna en forma sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 22 DE AGOSTO DE 2018

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 812/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. QUEDA FIRME EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO POR EL JUEZ DE DISTRITO RESPECTO DEL ACTO RECLAMADO PRECISADO EN EL CONSIDERANDO QUINTO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

SEGUNDO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA, EN TÉRMINOS DE LOS ARGUMENTOS CONTENIDOS EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DEL PRESENTE FALLO.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL COMISARIADO QUEJOSO, POR EL ACTO CONSISTENTE EN EL OFICIO DE VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE, QUIEN NIEGA REINTEGRAR AL EJIDO QUEJOSO LAS TIERRAS EJIDALES, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE EJECUTORIA.

CUARTO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL COMISARIADO QUEJOSO, CONTRA EL ACTO CONSISTENTE EN LA FALTA DE LLAMAMIENTO AL JUICIO DE REVERSIÓN 446/2010, PROMOVIDO POR EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL, ASÍ COMO POR LOS ARTÍCULOS 97 DE LA LEY AGRARIA, 91 Y 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN

**MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL,
EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DEL
PRESENTE FALLO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
916/2018.**

Y

ASUNTO NÚMERO 2

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1143/2018.**

En los proyectos se propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1168/2018.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ES IMPROCEDENTE EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1178/2018.**

Y

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1184/2018.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 339/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último, se da cuenta con las

ASUNTO NÚMERO 7

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 368/2018.

ASUNTO NÚMERO 8

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 373/2018.

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 378/2018.

ASUNTO NÚMERO 10

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 383/2018.

ASUNTO NÚMERO 11

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 388/2018.

ASUNTO NÚMERO 12

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 394/2018.

ASUNTO NÚMERO 13

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 399/2018.

Y

ASUNTO NÚMERO 14

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 404/2018.

En los proyectos se propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Es cuenta, señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Señora Ministra, señores Ministros, identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones, pregunto a ustedes, de no haber alguna observación, ¿éstos se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchas gracias.

Pasaremos ahora a desahogar los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas.**

Señor secretario, le ruego tome en consideración que la Sala ha resuelto que quede en lista el Recurso de Reclamación 1219/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ROBERTO FRAGA JIMÉNEZ: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Le ruego nos dé cuenta con el Amparo en Revisión 240/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señor Ministro Presidente. Se somete a su consideración el

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
22 DE AGOSTO DE 2018*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 240/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO DE ESTA SENTENCIA.

SEGUNDO. SE DESECHA LA REVISIÓN ADHESIVA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO OCTAVO DE ESTA SENTENCIA.

TERCERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

CUARTO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, SEGÚN LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE ESTA SENTENCIA.

QUINTO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN EL CONSIDERANDO OCTAVO DE ESTA SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quisiera tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SOBRE ESA BASE, EL PROYECTO SE DESECHA Y DEBE RETURNARSE.

Señor secretario, puede indicarnos a quién corresponde el retorno.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente. Le corresponde a la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: LOS AUTOS DE ESTE ASUNTO SE RETURNAN A LA PONENCIA DE LA MINISTRA LUNA PARA FORMULAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

Le ruego nos dé cuenta con el resto de los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Franco, en forma sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente. Se somete a su consideración el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 533/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE LA PARTE QUEJOSA EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 29 Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA, EN TÉRMINOS DEL SÉPTIMO CONSIDERANDO DE ESTE FALLO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO QUE PREVINO DEL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO, PARA EL EFECTO DE QUE RESUELVA LAS CUESTIONES DE SU COMPETENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO 17/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 195/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

CONFLICTO COMPETENCIAL 356/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIAD EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL VIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1203/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE: "..."

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1243/2018.

El proyecto propone.

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Ahora doy cuenta de manera conjunta, con los siguientes Recursos de Reclamación números:

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1270/2018.**

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1286/2018.**

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1294/2018.**

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1325/2018.**

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1342/2018.**

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1358/2018.**

Y

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1364/2018.**

En todos estos asuntos se propone, respectivamente:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 417/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 443/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 90/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DE LOS ACUERDOS DE VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE Y VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, DICTADOS POR EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE MORELOS DENTRO DEL EXPEDIENTE 01/482/15, EN LOS QUE SE DECLARÓ PROCEDENTE LA IMPOSICIÓN DE LA MEDIDA DE APREMIO CONSISTENTE EN LA DESTITUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE AMACUZAC, ESTADO DE MORELOS, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO.

TERCERO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 18

INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA 1/2018. DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 126/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL PRESENTE INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones, pregunto a ustedes, de no haber alguna observación, ¿éstos se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cinco votos a favor de las consultas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN RESUELTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchas gracias.

Pasamos, ahora, a revisar los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Don Alberto Pérez Dayán.**

Señorita secretaria, le ruego nos dé cuenta con la Controversia Constitucional 2/2017.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 22 DE AGOSTO DE 2018

ASUNTO NÚMERO 1

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 2/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA CONTROVERSIA.

SEGUNDO. EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEGUNDO, SE SOBRESEE RESPECTO DE LAS NORMAS IMPUGNADAS.

TERCERO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DE LO ACTUADO EN EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, INICIADO EN CONTRA DE ***.**

CUARTO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DEL DECRETO EMITIDO POR EL CONGRESO LOCAL, EL QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS RESPECTO DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA EN EL PRECITADO PROCEDIMIENTO.

QUINTO. SE REQUIERE AL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE SESENTA Y DOS HORAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA EJECUTORIA, CUMPLA E INFORME EN TODOS SUS TÉRMINOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE FALLO.

SEXTO. DESE LA PUBLICIDAD CORRESPONDIENTE A ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quiere tomar la votación, por favor?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: Estoy a favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente le informo que hay mayoría de tres votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora, les ruego nos dé cuenta con el Recurso de Inconformidad derivado del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 4/2017.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 18

RECURSO DE INCONFORMIDAD DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA 4/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE, PERO INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quiere tomar la votación?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Le ruego ahora nos dé cuenta con el resto de los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Pérez Dayán, en forma sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1108/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2

CONFLICTO COMPETENCIAL 315/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN MATERIA DEL CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 11/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES IMPROCEDENTE EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL JUZGADO DE DISTRITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

CUARTO. SE REVOCA LA MULTA IMPUESTA A LA RESPONSABLE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 82/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL INCIDENTE.

SEGUNDO. SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

TERCERO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

CUARTO. SE DEJAN INSUBSISTENTES LAS MULTAS IMPUESTAS A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 912/2018.

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1024/2018.

Y

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1061/2018.**

En estos tres asuntos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
944/2018.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ES IMPROCEDENTE EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
962/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, por último, las solicitudes de facultad de atracción

ASUNTO NÚMERO 10

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 370/2018.

ASUNTO NÚMERO 11

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 375/2018.

ASUNTO NÚMERO 12

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 380/2018.

ASUNTO NÚMERO 13

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 385/2018.

ASUNTO NÚMERO 14

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 390/2018.

ASUNTO NÚMERO 15

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 396/2018.

ASUNTO NÚMERO 16

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 401/2018.

Y

ASUNTO NÚMERO 17

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 406/2018.

En todos estos asuntos se propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN SOLICITADA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Quisiera pedirle si nos identifica el asunto listado con el número 49 de la lista general, 8 de la lista del señor Ministro Pérez Dayán.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente. Es el

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 926/2018.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones, pregunto a ustedes, de no tener alguna observación ¿éstos se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos en favor del sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RESUELTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchas gracias.

Pasaremos ahora a dar cuenta de los asuntos listados bajo mi ponencia.

Señor secretario, le ruego tome en consideración que la Sala ha resuelto que la Contradicción de Tesis 92/2017 sea remitida al Pleno de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Le ruego ahora nos dé cuenta con el Amparo Directo en Revisión 1397/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JUVENAL CARBAJAL DÍAZ: Por supuesto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1397/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quisiera tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora, le ruego nos dé cuenta con el Recurso de Reclamación 53/2018-CA.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE RECLAMACIÓN 53/2018-CA.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO DE OCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 105/2018.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quiere tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Estoy a favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Le ruego, ahora, nos dé cuenta con el resto de los asuntos en forma sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 460/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. QUEDAN FIRMES LOS SOBRESSEIMIENTOS DECRETADOS EN LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO QUINTO DE LA PRESENTE SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 468/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL VIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO, PARA LA RESOLUCIÓN DE ESTE ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONFLICTO COMPETENCIAL 349/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS DE TRABAJO Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO TERCER CIRCUITO ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE QUEJA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Ahora, doy cuenta con los

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1136/2018.**

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1319/2018.**

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1330/2018.**

Y

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1348/2018.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta, ahora, con las

ASUNTO NÚMERO 11

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 376/2018.

ASUNTO NÚMERO 12

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 381/2018.

ASUNTO NÚMERO 13

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 386/2018.

ASUNTO NÚMERO 14

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 391/2018.

ASUNTO NÚMERO 15

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 397/2018.

ASUNTO NÚMERO 16

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 402/2018.

ASUNTO NÚMERO 17

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 407/2018.

En los proyectos se propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último, doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 18

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 91/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones, pregunto a ustedes, de no tener alguna observación ¿éstos se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RESUELTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchas gracias.

Ahora vamos a dar cuenta con los asuntos listados bajo la ponencia del señor **Ministro don Javier Laynez Potisek**.

Señor secretario, le ruego tome en consideración que la Sala ha resuelto quede en lista el Amparo en Revisión 365/2018; quedan retirados de la vista de esta Sala, las Controversias Constitucionales 184/2017 y 185/2017.

Le ruego nos dé cuenta con el Amparo Directo en Revisión 1044/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: LIC. ALFREDO URUCHURTU SOBERÓN: Con mucho gusto.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1044/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quiere tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de tres votos con el sentido de los proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Ahora, le ruego nos dé cuenta con el resto de los asuntos en forma sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 301/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
771/2018.**

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
956/2018.**

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
999/2018.**

ASUNTO NÚMERO 8**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1020/2018.****ASUNTO NÚMERO 9****RECURSO DE RECLAMACIÓN
1029/2018.**

Y

ASUNTO NÚMERO 10**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1050/2018.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.**SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.****NOTIFÍQUESE; “...”**

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones, pregunto a ustedes, de no tener alguna observación ¿éstos se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay unanimidad de cinco votos por el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RESUELTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchas gracias.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Sí, señora Ministra Luna Ramos.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Gracias señor Ministro Presidente. Para informar a la Sala que de la ponencia conjunta 2, en las Controversias Constitucionales 141/2016, 199/2016, 193/2016, 206/2016 y 249/2016 voto con salvedades; de la ponencia del señor Ministro Franco González Salas, en el Amparo en Revisión 533/2018 voto contra consideraciones. Gracias señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se tomará nota de sus observaciones, señora Ministra Luna. Gracias.

No teniendo otro asunto que desahogar en nuestra orden del día, hago del conocimiento de los señores Ministros que hemos tomado resolución en 82 de 88 asuntos listados para nuestra consideración en este el día.

Los convoco a la sesión ordinaria que tendrá verificativo el próximo miércoles cinco de septiembre, en este recinto. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:30 HORAS)